

ESTADO No. 020 – 2023
MIERCOLES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220220003100	PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTÍA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	ADRY CRISTINA REEVES POMARE Y MARLON MIKE MITCHELL HUMPHRIES	22/03/2023	PRINCIPAL	Auto Decreta Prueba.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Veintitrés (23) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO